

TRÁMITES Y REQUISITOS PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA

1. Tener el grado de Bachiller en Arquitectura.
2. Haber obtenido un promedio ponderado no menor a 13.00 del grupo de asignaturas del diploma.
3. Haber aprobado todas las asignaturas del diploma, máximo por segunda vez.
4. Haber realizado por lo menos tres meses de prácticas pre-profesionales*, en el área o diploma equivalente.
5. Para tramitar el otorgamiento de diploma de pre-grado, imprimir y llenar el formato que se despliega en: https://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/page/file/fa-fia_ca-gt-02_solicitud_para_diploma_de_especialidad_o_acta_de_titulacion.pdf
6. Pagar en la agencia del Scotiabank S/120.00 (ciento veinte y 00/100 nuevos soles) por concepto de diploma de pre-grado. (Si se tramita más de un diploma, el pago deberá ser por cada diploma y se acreditará los requisitos para cada caso).
7. Presentar una fotografía tamaño pasaporte a color con fondo blanco (también debe actualizar la foto en DUSAR).

***SOBRE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES:**

1. Debe presentar copia del informe final de prácticas de la empresa que se le hizo entrega en la Oficina de Prácticas y Empleos de la Universidad de Lima; de no tenerlo puede imprimirlo de la página web.
2. Si las prácticas registradas en dicha oficina no son las que se aplicarán para el diploma solicitado, deberá presentar un certificado de trabajo (prácticas) en papel membretado, sellado y firmado, donde se describa, detalle e indique el trabajo realizado y la fecha de duración (similar al entregado en la Oficina de Prácticas y Empleos).

El Trámite demora aproximadamente dos meses, a partir de la entrega de los documentos.

Cuando el diploma esté listo para recoger, se le enviará un e-mail

SÓLO AL CORREO DE ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA.